



Foto: Cuartoscuro

**GRAVE DETERIORO DE LEYES:
COSSÍO DÍAZ; PIDEN JUICIO
POLÍTICO VS. PÉREZ DAYÁN**

► 6 y 17

INFRAESTRUCTURA JURÍDICA DE MÉXICO ESTÁ "TERRIBLEMENTE LASTIMADA", DICE JOSÉ RAMÓN COSSÍO

Por Redacción / *El Independiente*

El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío Díaz criticó el deterioro de las leyes mexicanas en los últimos años y llamó a que los abogados se involucren en su creación.

Durante su intervención en el congreso "El Derecho en el México que Viene" organizado por la Barra Mexicana Colegio de Abogados (BMA), Ramón Cossío advirtió que "La infraestructura jurídica del país está quedando en una situación terriblemente lastimada, las leyes no tienen calidad jurídica".

Asimismo, agregó que el detrimento ha alcanzado a las instituciones, lo que ha afectado al Estado de derecho.

"México vive un momento crítico en el que los profesionales tienen que involucrarse en la creación del derecho (...) Es momento de que la profesión se haga cargo del Derecho, no sólo tiene que recibir lo que se genera en otras instancias", insistió.

Durante el congreso también participó la diputada Margarita Zavala quien dijo: "Lo último que conviene a un populista es un BMA

valiente y decidida, que enfrente y que defienda al hablar de Derecho".

Por su parte, Víctor Oléa Peláez, presidente de la Barra Mexicana, consideró que se alcanzaron con éxito los objetivos planteados para definir desde el litigio profesional la agenda a seguir de cara al futuro de México, que plantea retos extraordinarios a los operarios jurídicos.

BMA REPROBÓ INJERENCIA DE AMLO

El miércoles pasado, la BMA reprobó la injerencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en casos del Poder Judicial durante el mandato del exministro Arturo Zaldívar al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Reprobamos el conflicto de intereses (...) subraya la ausencia de controles éticos por parte del Ejecutivo federal y representa un ataque deliberado a la independencia judicial", expresó en un comunicado.

La Barra señaló que las declaraciones hechas por el presidente López Obrador en su conferencia sobre que intervino en procesos judiciales "constituyen una clara violación a los principios de independencia y autonomía del Poder Judicial de la Federación".



PIDEN JUICIO POLÍTICO CONTRA EL MINISTRO DE LA SCJN ALBERTO PÉREZ DAYÁN

Por Redacción / *El Independiente*

Otro revés para la Corte. Por presuntas irregularidades en el debate por la defensa energética, Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, presentó una solicitud de juicio político contra el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán.

La legisladora de Morena hizo el anuncio en su cuenta de X, en el que precisó indicó que el trámite que inició ante el Poder Legislativo es en respuesta a la defensa de la soberanía energética que es uno de los objetivos que ha propuesto la Cuarta Transformación desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador asumió el poder en 2018.

La diputada federal Aleida Alavez explicó que el proceso se inició por el movimiento de izquierda, puesto que toda la bancada morenista consideró que el ministro Pérez Dayán incurrió en una actuación irregular durante la discusión que echó abajo la Ley de la Industria Eléctrica, por lo que afirmó que éste habría atropellado el patrimonio nacional.

Sobre el tema, el presidente López Obrador ha reiterado que el Poder Judicial "está podrido", por lo que en la mañana de este lunes insistió en que para desterrar la corrupción en el sistema penal es necesario que intervenga el pueblo mediante un proceso democrático en la elección de jueces, magistrados y ministros de la SCJN, que forma parte medular de una iniciativa

de reforma para este objetivo en que además se incluye una revisión de los salarios para que ninguno de los integrantes del PJJ gane más que el Presidente de la República, como sucede desde siempre.

"En defensa de nuestra soberanía energética y contra un proceso irregular del ministro Alberto Pérez Dayán, hoy presenté, en nombre de diputados de #Morena, solicitud de Juicio Político en su contra. No podemos permitir que continúen estos atropellos contra el patrimonio nacional", redactó el lunes 26 de febrero.

Advirtieron los legisladores de Morena desde el primero de febrero que procederían con este proyecto de llevar a juicio político al presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte, después de que el ministro Pérez Dayán emitió un voto de calidad cuando la votación terminó en empate, tras el anuncio del ministro Javier Láynez de que se excusaría de participar en el debate energético.



Foto: Archivo Cuartoscuro